

## **“Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:10 diez horas, del día 18 de enero de 2021 dos mil veintiuno, constituidos en el la Sala de Juntas de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco, ubicado en calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro y, en cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021 emitido por el Gobernador del Estado el 11 de enero de 2021, así como al punto Segundo del acuerdo número 003/2021/EXT/XVI derivado de la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, que se convocó con el siguiente orden del día:

1. *Lista de Asistencia.*
2. *Declaración del Quórum Legal.*
3. *Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.*
4. *Instalación y toma de protesta del Comité de Evaluación del Organismo. Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.*
5. *Aprobación del calendario de actividades, para el cumplimiento del Acuerdo DIELAG ACU 003/2021.*
6. *Clausura.*

Se dio inicio a la sesión, con las palabras de bienvenida del doctor Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud y Presidente del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco.”

**En desahogo del primer punto del Orden del Día, Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal de la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, el presidente del Consejo doctor Fernando Petersen Aranguren procedió a nombrar lista:**

- Dr. Fernando Petersen Aranguren - Secretario de Salud Jalisco (Presidente).
- Dr. José de Jesús Méndez de Lira – Director General del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.
- Lic. Gabriela Serratos Fernández – Directora General de Administración del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.
- Lic. Karla Córdova Medina – Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.

- Lic. Francisco Javier Islas Godoy – Representante de la Contraloría del Estado.
- Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo – Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco.

Con la presencia de todos los miembros del Comité, y en desahogo del **Segundo punto del Orden del Día**, se cumplió con la asistencia necesaria para la declaración del quórum legal, **declarándose formalmente instalado el Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”** y **válidos todos los acuerdos que se tomen en él.**

En desahogo del **Tercer punto del Orden del Día**, lectura y aprobación del Orden del Día, el Presidente del Consejo, doctor Fernando Petersen Aranguren procedió a dar lectura:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Instalación y toma de protesta del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.
5. Aprobación del calendario de actividades, para el cumplimiento del Acuerdo DIELAG ACU 003/2021.
6. Clausura.

Se pregunta a los miembros de este Consejo si tienen alguna consideración al respecto. Al no haber ninguna consideración, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto, los que estén a favor sírvanse manifestarlo por favor levantando la mano.

En votación económica, los miembros del Consejo **aprueban por unanimidad** el orden del día.

En desahogo del **Cuarto punto del Orden del Día**, “Instalación y Toma de Protesta del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”. El Dr. Fernando Petersen Aranguren de conformidad con los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021 procedo a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité de Evaluación del Organismo

Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, Les pidió a los presentes ponerse de pie y procedió a la toma de protesta de los miembros del Consejo:

*"¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de integrante del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?"*

(A lo que los integrantes del Comité Interno mencionaron: **¡Si protesto!**)

Por lo anterior se adopta el siguiente:

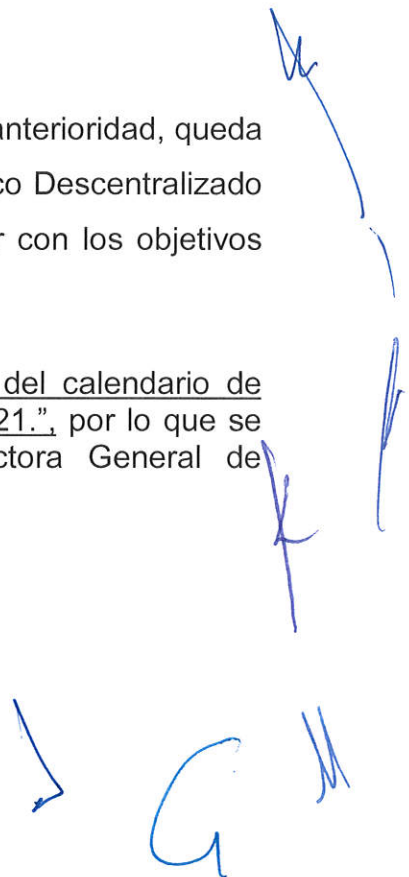
### **Acuerdo 001/2021/COMITÉ/EVA/OPDSSJ**

**UNICO.** Con fundamento en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021, se tiene al Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, rindiendo protesta del cargo que les fue conferido y por instalado el mismo.

De tal manera, por los razonamientos y fundamentos expuestos con anterioridad, queda formalmente instalado el Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”, el cual, exclusivamente deberá cumplir con los objetivos dispuestos en el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021.

En desahogo del **Quinto punto del Orden del Día**, “Aprobación del calendario de actividades, para el cumplimiento del Acuerdo DIELAG ACU 003/2021.”, por lo que se concedió el uso de la voz a la Lic. Gabriela Serratos, Directora General de Administración del Organismo.

En el desarrollo se expuso la siguiente información:



**RUTA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL DEL OPD SSJ**

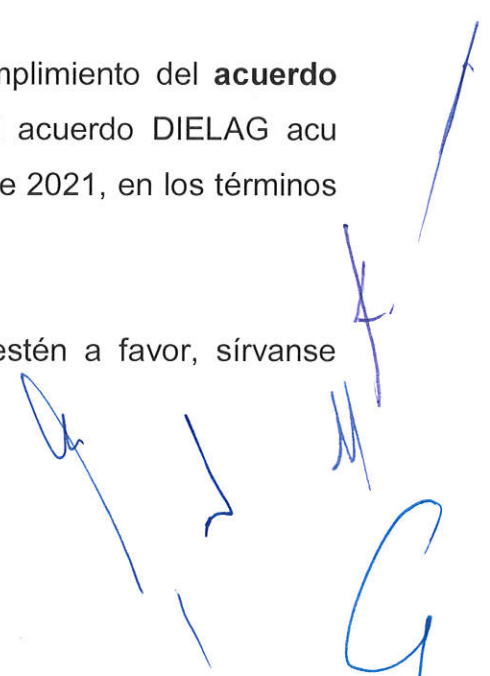
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS											
			11 de enero	13 de enero	18 de enero	19 de enero	20 de enero	21 de enero	22 al 26 de enero	27 de enero	28 de enero	29 de enero	1 de febrero	3 de febrero
1	Publicación del Acuerdo del Gobernador	Dirección Jurídica												
2	Aprobación del Acuerdo por JG	Dirección Jurídica												
3	Aprobación listado de trabajadores por JG	RH												
4	Instalación del Comité	Secretaría de Salud												
5	Publicación de probables beneficiarios y requisitos en las unidades	RH a través de su enlace en cada Unidad Administrativa												
6	Proceso de recepción de documentos del trabajador a las Unidades Administrativas	RH a través de su enlace en cada Unidad Administrativa												
7	Entrega de los sobres de los candidatos a Oficina Central	Equipo operativo de apoyo liderado por RH												
8	Revisión de la documentación	Equipo operativo de apoyo liderado por RH												
9	Notificación de resultados preliminares a Jurídico	RH												
10	Elaboración de dictamen	Dirección Jurídica												
11	Notificación convocatoria a Comité	Dirección Jurídica												
12	Sesión del Comité para aprobación del dictamen	Miembros												
13	Emisión de nombramientos	RH												
14	Entrega de nombramientos	RH												

Posteriormente se puso a consideración de este cuerpo colegiado el siguiente:

**Acuerdo 002/2021/COMITÉ/EVA/OPDSSJ**



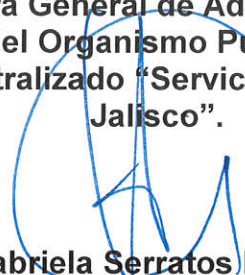



**UNICO.** Se aprueba el calendario de actividades, para el cumplimiento del **acuerdo DIELAG ACU 003/2021** en términos de lo establecido en el acuerdo DIELAG acu 003/2021 emitido por el gobernador del estado el 11 de enero de 2021, en los términos planteados.

Por lo que se solicita en votación económica, que quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por UNANIMIDAD.**



En desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Clausura, el presidente del Consejo, el doctor **Fernando Petersen Aranguren** no habiendo más asuntos que tratar, agradecemos a todos por su presencia y procedemos a la declaratoria de clausura de la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", siendo las 16:24 del día 18 de enero del 2021.

*En la Sala de Juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.  
Guadalajara, Jalisco. A 18 de enero de 2021.*

<p><b>Secretario de Salud Jalisco</b></p>  <p><b>Dr. Fernando Petersen Aranguren.</b></p>	<p><b>Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"</b></p>  <p><b>Dr. José de Jesús Méndez de Lira.</b></p>
<p><b>Directora General de Administración del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".</b></p>  <p><b>Lic. Gabriela Serratos Fernández.</b></p>	<p><b>Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".</b></p>  <p><b>Lic. Karla Córdova Medina.</b></p>
<p><b>Representante de Contraloría del Estado de Jalisco.</b></p>  <p><b>Lic. Francisco Javier Islas Godoy.</b></p>	<p><b>Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud</b></p>  <p><b>Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo.</b></p>

Esta página corresponde a las firmas del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", efectuada el 18 de enero de 2021.

**ACUERDO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
“SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 18 de enero de 2021 dos mil veintiuno, constituidos en el la Sala de Juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, ubicada en calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro y, en cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021 emitido por el Gobernador del Estado el 11 de enero de 2021, así como al punto Segundo del acuerdo número 003/2021/EXT/XVI derivado de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, así como el acuerdo número 001/2021/EXT/XVII de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del referido cuerpo de gobierno, se suscribe el presente acuerdo aprobado en el desahogo de la sesión.

**1 Asunto:** Aprobación del Calendario de Actividades del Comité de Evaluación del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.

**2 Base legal:** Acuerdo DIELAG ACU 003/2021 emitido por el Gobernador del Estado el 11 de enero de 2021, así como al punto Segundo del acuerdo número 003/2021/EXT/XVI derivado de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud Jalisco”.

**3 Presentación del acuerdo:**

En irrestricto cumplimiento del compromiso institucional del Gobernador del Estado, por mantener actualizadas las condiciones jurídicas y administrativas de la Administración Pública, así como garantizar el respeto a los derechos laborales de quienes están al servicio del Estado; como una acción de justicia social para los trabajadores eventuales que por décadas han prestado sus servicios sin gozar plenamente de sus derechos y la estabilidad que les corresponde; en cumplimiento de las directrices para restituir la salud en Jalisco con calidad y calidez, en correlación directa con el marco constitucional que nos rige y, como una medida para procurar el cumplimiento de las obligaciones del Sistema Estatal de Salud en pro de quienes habitan el territorio del Estado, se expidió por el Gobernador del Estado, el 11 de enero de 2021 el Acuerdo DIELAG ACU 003/2021.

Dicho acuerdo establece en su artículo Primero la emisión de los “Lineamientos para el Proceso de Regularización de Nombramientos de Trabajadores Supernumerarios de los Organismos Públicos Descentralizados Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara”, los cuales en su lineamiento VI, establecen que los titulares de los Organismos deberán emitir los nombramientos definitivos, motivo del cumplimiento del Acuerdo DIELAG ACU 003/2021, que sean avalados por el respectivo Comité de Evaluación.

**4 Solicitud de acuerdo:** Acuerdo 002/2021/COMITÉ/EVA/OPDSSJ:

**UNICO.** Se aprueba el calendario de actividades, para el cumplimiento del acuerdo DIELAG ACU 003/2021 emitido por el gobernador del estado el 11 de enero de 2021, en los términos siguientes:

**RUTA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL DEL OPD SSI**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS													
			11 de enero	13 de enero	18 de enero	19 de enero	20 de enero	21 de enero	22 al 26 de enero	27 de enero	28 de enero	29 de enero	1 de febrero	3 de febrero		
1	Publicación del Acuerdo del Gobernador	Dirección Jurídica														
2	Aprobación del Acuerdo por JG	Dirección Jurídica														
3	Aprobación listado de trabajadores por JG	RH														
4	Instalación del Comité	Secretaría de Salud														
5	Publicación de probables beneficiarios y requisitos en las unidades	RH a través de su enlace en cada Unidad Administrativa														
6	Proceso de recepción de documentos del trabajador a las Unidades Administrativas	RH a través de su enlace en cada Unidad Administrativa														
7	Entrega de los sobres de los candidatos a Oficina Central	Equipo operativo de apoyo liderado por RH														
8	Revisión de la documentación	Equipo operativo de apoyo liderado por RH														
9	Notificación de resultados preliminares a Jurídico	RH														
10	Elaboración de dictamen	Dirección Jurídica														
11	Notificación convocatoria a Comité	Dirección Jurídica														
12	Sesión del Comité para aprobación del dictamen	Miembros														
13	Emisión de nombramientos	RH														
14	Entrega de nombramientos	Gobernador														

**5 Aprobación:** Los miembros de este Órgano Colegiado, aprueban por Unanimidad, el Acuerdo 002/2021/COMITÉ/EVA/OPDSSJ. Sin más que tratar, se suscribe por los integrantes de este al margen y al calce para su legal constancia.

**Secretario de Salud del Estado de Jalisco.**



**Dr. Fernando Petersen Aranguren.**

**Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".**



**Dr. José de Jesús Méndez de Lira.**

**Directora General de Administración del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".**



**Lic. Gabriela Serratos Fernández.**

**Directora Jurídica del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco".**



**Lic. Karla Córdova Medina.**

**Representante de Contraloría del Estado de  
Jalisco.**



**Lic. Francisco Javier Islas Godoy.**

**Representante del Sindicato Nacional de  
Trabajadores de la Secretaría de Salud.**



**Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo.**

*ESTA PÁGINA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO ALCANZADOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD JALISCO", EFECTUADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.*

